

Memorando Nro. EPM-GTRA-2022-1271-M

Ibarra, 04 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgtr. Edwin Marcelo Gutiérrez Revelo

Gerente Jurídico

ASUNTO: OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES DEL BORRADOR DE LA

RESOLUCIÓN DE INFORME PREVIO FAVORABLE PARA LA CONSTITUCIÓN JURÍDICA DE LA COMPAÑÍA ARCOTRANSS ARCHWAY CIA. LTDA., EN

FORMACIÓN

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención al memorando Nro. EPM-GJUR-2022-0396-M, a través del cual se remite "BORRADOR DE LA RESOLUCIÓN DE INFORME PREVIO FAVORABLE PARA LA CONSTITUCIÓN JURÍDICA DE LA COMPAÑÍA ARCOTRANSS ARCHWAY CIA. LTDA.", ante lo cual, adjunto al presente me permito remitir a usted Memorando Nro. EPM-DAGE-2022-0815-M, mismo por el cual el Departamento de Agencias hace referencia a las observaciones realizadas por la Coordinación de Agencia Antonio Ante y solicita se dé continuidad al trámite correspondiente por parte de la Gerencia Jurídica de la EPM.

Ante lo cual, una vez revisada la documentación, solicito cordialmente se dé continuidad al trámite solicitado en virtud de continuar el proceso correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. Dennis Adolfo Romero Arevalo **GERENTE DE TRANSPORTE**

Referencias:

- EPM-DAGE-2022-0815-M

Anexos

- LE PARA LA CONSTITUCIÓN JURÍDICA DE LA COMPAÑÍA ARCOTRANSS ARCHWAY CIA LTDA. (EN FORMACIÓN).pdf





